



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

ACTA 025- SO-2019

En la ciudad de Macas a veinte y siete días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve siendo las siete y cincuenta y cinco de la mañana con la concurrencia del Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde del Cantón Morona, las señoras y señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la Ab. Ruth Cabrera Salas, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **-SEÑOR ALCALDE**, Quien manifiesta; proceda con la lectura de la convocatoria.- constatación del quórum. **Primero: SEÑORA SECRETARIA: CONVOCATORIA:** se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona, para el día miércoles 27 de noviembre de 2019 a las 07H30 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **Primero:** Constatación del quórum; **Segundo:** Instalación de la sesión; Tercero: Aprobación del orden del día; **Cuarto:** Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona Nro. **024-SO-2019**, de fecha 20 de noviembre de 2019. **Quinto:** Conocimiento, análisis y aprobación del inicio del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la actual administración y declarar la suspensión de todo proceso de fraccionamiento de suelo en el Cantón Morona de acuerdo al art. 475 del Cootad, contenido en el Oficio Nro. GMCM-GPLA-2019-0239-OF, de fecha 22 de noviembre de 2019, suscrito por el Arq. Francisco Torres, Director de Planificación; **Sexto:** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la Primera Reforma al Presupuesto General del Gobierno Municipal del Cantón Morona, del ejercicio económico del año 2019, por suplementos, reducciones y traspasos de crédito. **Séptimo:** Clausura, Ing. Franklin Galarza Guzmán, Alcalde Del Cantón Morona. **SEÑOR ALCALDE:** primer punto del orden del día.- **Primero: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** se encuentran presentes en esta sala los concejales Lic. Braulio Jaramillo Zabala, Lic. Andrés Noguera Flores, Lic. Nadia Sensú Tunki, señora Vicealcaldesa Lic. Raquel Tovar Pichama, Lic. Federico Tseremp Ayui y usted señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán por lo tanto contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde – **Segundo: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: -SEÑOR ALCALDE:** saluda, da la bienvenida y manifiesta, “hoy es un día especial porque si Dios lo permite y se abre el día a las 11:00 am, estará aterrizando en la Ciudad de Macas la primera autoridad del Banco de Desarrollo, el banco más importante para el Estado ecuatoriano y es con ellos con quien vamos a plantear importantes proyectos para el desarrollo de nuestra querida ciudad y de las parroquias que pertenecen a nuestro hermoso cantón Morona y por ello quiero animarles a ustedes Señores Concejales que a pesar de las discrepancias, las divergencias que siempre existen en todo proceso político a que podamos debatir el día de hoy los puntos del orden del día y llegar a conclusiones válidas que beneficien a nuestro querido cantón con esas palabras doy por instalada la presente sesión de concejo”. -**Tercero: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -.SEÑOR ALCALDE:** señores concejales en sus manos, tienen la convocatoria y con el ánimo de avanzar los puntos que se han señalado pongo a consideración de ustedes el orden del día **.-CONCEJAL**



Gobierno Municipal del cantón Morona

FEDERICO TSEREMP: saluda y manifiesta: "primero quiero pedir las disculpas por el retraso en la situación de las horas pico, a veces no nos permiten llegar los transportes, siendo así considero que esta sesión estaba establecido para las 07:30 am, sin embargo se ha prolongado por mi inasistencia, siendo que aprovechamos el espacio y también queremos que esta sesión se lo determine de la mejor forma, por lo tanto mociono que el orden del día sea aprobado .-**SEÑOR ALCALDE:** gracias Señor Concejal, comprendemos su situación que el vivir en el sector rural, no siempre nos facilita cumplir una agenda, ha planteado el Señor Concejal aprobar el orden del día señores concejales ustedes tienen la palabra .-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** tiene apoyo a la moción Señor Alcalde .-**SEÑOR ALCALDE:** dado el apoyo del Concejal Andrés Noguera Señora Secretaria dígnese a tomar la votación de forma ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores concejales su votación ordinaria levantando la mano derecha con los que estén de acuerdo con esta moción, todos los señores concejales y el Señor Alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNA UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019** .-**Cuarto:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA NRO. 024-SO-2019, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 .-**SEÑOR ALCALDE:** en consideración de ustedes señores concejales el punto del orden del día .-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** saluda y manifiesta Señor Alcalde si no hay ninguna observación de mis compañeros concejales pues mi moción sería que se apruebe el acta de la sesión anterior .-**SEÑOR ALCALDE:** gracias Señor Concejal, esperamos el pronunciamiento de los demás Señores Concejales para continuar" .-**VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** saluda y manifiesta: "pues bueno como ustedes sabrán a nosotros nos entregan el documento, lo hemos leído y Señor Alcalde yo quisiera precisar ahora con el debido respeto que se merece nuestra Secretaria General, solo voy a ser hincapié voy a pronunciar en los espacios precisamente en donde están mis intervenciones, doy fe de que prácticamente está lo que se indicó, pero como que faltan artículos el, la, los, las, puntos, comas y en el momento que yo leo, yo leo y digo esto yo no lo dije, pero porque falta esas precisiones, es como que se cambia, voy a proceder a dar lectura un ejemplo, en la página 15, en donde dice Vicealcaldesa Raquel Tovar: "Federico solo para aclarar tomo la palabra es muy que no, dice es muy que no asistió a la reunión de esta comisión para tratar esta ordenanza, pero le recuerdo que esta ordenanza ingreso en el primer debate por el tema de dirección de cultura y deportes, estuve al tanto y la recomendación, antes dice es muy que no, yo ya la hice con el técnico de deportes que es el compañero José Villarreal, entonces si es que no estuve en sus reuniones consideré "pienso que ahí va una tilde, "que las recomendaciones que ya las realice deberían haberla considerado, por tal situación Señor Alcalde si es que podemos mocionar que la ordenanza la debemos tratar porque faltan algunos puntos el compañero Braulio y exponer que somos un municipio saludable, es decir que el compañero Braulio qué? porque dice que el compañero Braulio y que somos un municipio simplemente debemos utilizar los términos y empezar a manejar , o sea



Gobierno Municipal del cantón Morona

como que algo faltó tal vez se le fue y entonces prácticamente yo estaría hablando sin artículos, creo que es por la agilidad que transcribe al escuchar y escribir, puede ser no o así prácticamente esta en el audio.-**SEÑORA SECRETARIA:** voy a a revisar el audio.-**SEÑORA VICEALCALDESA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** por favor, porque aquí en la página 14 también dice "yo he leído en que lo consiste esta ordenanza, pero yo he observado que no se ha insertado la sugerencia que yo había hecho con un poco de antecedente quiero recordarles a ustedes compañeros concejales que hace no mucho tiempo atrás nosotros firmamos un documento en el Distrito de Salud donde aceptábamos y del Cantón Morona hacíamos un cantón saludable, ingresábamos al grupo de cantones saludables es prácticamente una política pública de salud que nosotros estamos inversos", tal vez me equivoqué yo dije inmersos o inversos, di lectura sí, es la moción, es el mensaje lo que recuerdo que si dije, pero hay palabras así como que me fallan y digo tengo yo también que volver a escuchar el audio a ver si es que yo misma hable así o me equivoque o no sé si ustedes compañeros habrán leído sus partes y tendrán el mismo inconveniente o es que yo estoy hablando mal, no sé, eso Señor Alcalde .-**SEÑOR ALCALDE:** bueno y las observaciones son bienvenidas, yo pienso que la Señora Secretaria tiene un traductor o más que un traductor un transcriptor.-**SEÑORA SECRETARIA:** No, escuchamos y hacemos.- **SEÑOR ALCALDE:** pero no hace usted con el sistema que le hace?.- **SEÑORA SECRETARIA:** no.- **SEÑOR ALCALDE:** entonces es un trabajo muy duro de 1, 2 horas de reunión de transcribir todo, primero: pero Señores Concejales y Alcalde nos toca hablar un poquito más claro, mejorar la dicción y pronunciar más claro las palabras, si después de ello, no se escucha bien en el audio nos toca hacer el sentido común a las frases lo que se llama en el castellano las sintaxis para que empaten las frases, los artículos y puedan conectar bien y si no se escucha bien hay que hacer sentido a la frase inversas en este caso, cuando se está tratando de incluir es **inmersas**, vamos a tratar de ir mejorando pero este llamado de atención si es importante porque muy pronto nos van a pedir las copias de las actas, imagínense que estos documentos son públicos, y van a ver estos vacíos, así que aceptamos esta observación de la señora Vicealcaldesa y le solicitamos comedidamente a la Señora Secretaria que tome la debida nota y continuamos con esa observación, entonces planteamos aprobar el acta con el respaldo del Concejal Andrés Noguera y el respaldo de la Señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria dígnese por favor tomar votación en forma ordinaria .-**SEÑORA SECRETARIA:** señores concejales su votación ordinaria levantando la mano derecha con los que estén de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión anterior, todos los señores concejales y el Señor Alcalde levantan la mano en consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNA UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA NO. 024 -SO-2019 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019** .-**Quinto:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE TODO PROCESO DE FRACCIONAMIENTO DE SUELO EN EL CANTÓN MORONA DE ACUERDO AL ART. 475 DEL COOTAD, CONTENIDO EN EL OFICIO NRO. GMCM-



Gobierno Municipal del cantón Morona

GPLA-2019-0239-OF, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL ARQ. FRANCISCO TORRES, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN .-**SEÑOR ALCALDE:** “si es preciso vamos a solicitar al Arquitecto Francisco Torres para que hiciera una explicación y poniendo énfasis sobre todo en la parte pertinente que hace referencia a la suspensión de todo proceso de fraccionamiento que entiendo está en coordinación con los demás departamentos del Gobierno Municipal, siempre propendiendo a no afectar la economía, porque aprobar un plan, un proyecto de subdivisión no es solamente dividir un terreno, después de aquello existe una actividad económica importante para el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestro Cantón, así que le escuchamos al Arq. Francisco Torres” .-**ARQUITECTO FRANCISCO TORRES DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN:** saluda y manifiesta: “en verdad el departamento de planificación ha venido desarrollando todas las actividades previas que demandan, la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y es por eso que el día de ayer tuvimos una reunión con los señores concejales para un poco adelantar el proceso y no incluir toda ésta temática el día de hoy, habíamos querido conversar con ellos previamente para que vengan poco instruidos de lo que se trata éste proceso, prácticamente está en concordancia a lo que dispone el Cootad en el artículo 475 y por ende también obedeciendo a los lineamientos que nos emiten los distintos estamentos del estado, queremos hacer hincapié en esto que el plan de desarrollo es una obligación que tienen los Gads cantonales y provinciales todos los que están involucrados en el desarrollo en promover su actualización en base a las propuestas que tiene cada administración, y es por eso que nos vemos obligados a realizar este trabajo de manera que podamos tener un documento que nos permita con claridad realizar la planificación en territorio y esto es lo que obedece esta actividad entonces estamos solicitando a ustedes considerar ya la autorización para el inicio oficial de este proceso, por lo tanto toda la documentación de sustento que se les entregó ayer de forma visual, es la que hoy está en manos de ustedes tomar las decisiones a sabiendas de que esto no es un proceso, que involucra no es un proceso político, sino más bien técnico que se lo tiene que realizar, hay que tomar en cuenta Señor Alcalde con los técnicos de planificación, hemos tomado la decisión de que este proceso se lo haga directamente a través del departamento con los técnicos que disponemos, ya que esto de una manera ahorrará los recursos a la institución y de otra manera lo que es más claro es que todos los insumos que estamos consiguiendo, estamos trabajando o estamos estudiando prácticamente se los va a ser uso en la institución no vamos a depender de terceros para obtener la información, sino va a ser información veraz e información efectiva y sobretodo transparente que va a reposar en esta institución ya que los técnicos que están trabajando en esto, van a seguir en la institución como personal contratado por el municipio, entonces esto hace ver a las claras la intención que tiene la administración, la intención que tiene nuestro departamento que está liderado por el Ing. Xavier Garbay, quien están prácticamente metidos de lleno en laborar este plan, también hay que hacer hincapié, los compromisos que el municipio ha adquirido y la facilitación que se ha dado a través de organismos externos como Pro amazonia, quien nos está acompañando a través de una consultora que es del Consorcio Sur, quien nos está brindando asesoría



Gobierno Municipal del cantón Morona

estamos empeñados en que esto salga bien y estamos siendo asesorados a un alto nivel, de manera que podamos conseguir un trabajo digno para nuestro cantón .-**SEÑOR ALCALDE**: solo una aclaración estimado, tal vez ya le explico los concejales, el alcance, la implicación, el impacto que va a tener esta parte de la suspensión de todo proceso de fraccionamiento porqué tiempo es y hay alguna especificación al respecto? .-**ARQUITECTO FRANCISCO TORRES DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**: esto está en el artículo 475 del COOTAD, la suspensión esta por un año o mientras dure la actualización del plan y está la vigencia para este proceso es cantonal porque nuestra jurisdicción es cantonal, entonces está claro de que estos fraccionamientos, están siendo suspendidos toda vez de que nuestra actividad se radica en territorio y el documento que tenemos que plasmarlo, o rige a partir de, necesitamos contar con una herramienta verás que nos permita planificar de ahí en adelante, porque si durante éste transcurso se van a hacer obras que a lo mejor pueden ser significativas, no vamos a tener una herramienta clara si se trata de planificar el territorio en esas zonas, todo esto está normado y nos acogemos básicamente a lo que dispone el COOTAD .-**SEÑOR ALCALDE**: me gustaría que me ponga atención al Arquitecto Garcés Director de Control Urbano, usted sabe la presión que existe del gremio de profesionales, arquitectos e ingenieros, promotores, inmobiliarios y constructores que lo vamos a decir frente a los proyectos que presentan de aquí en adelante, yo quiero que se me especifique la palabra “todo proceso de fraccionamiento”, es que no vamos a atender de aquí en adelante ningún proceso o es que tiene algún trato muy especial, si me gustaría que se aclare esto Arquitecto Garcés sobre este tema .-**ARQUITECTO DIEGO GARCÉS DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS** : saluda y manifiesta: “realmente nosotros como control urbano tomamos la iniciativa de suspender ya estos fraccionamientos para modificar la ordenanza y acoplarnos al COOTAD, pero en este caso que planificación está tomando, haciendo el plan de ordenamiento, pienso que ellos están tomando la iniciativa de suspender ya que los lotes mínimos ya no van a ser los mismos que hace algunos años cuando se aprobaron las ordenanzas anteriores y el plan de acciones inmediatas anterior, entonces pienso que por eso es la decisión de que está tomando planificación de suspender estos fraccionamientos, pero obviamente los arquitectos y los ingenieros no van a ver bien, pero se debe actualizar el plan porque ellos también nos han pedido de que Macas no tiene un plan de ordenamiento, entonces por un lado esta planificación que intenta hacer el plan de ordenamiento territorial y el día de hoy está dando a conocer que va a empezar desde el departamento mismo con los técnicos de planificación y por el otro lado están los gremios del colegio de arquitectos, ingenieros no porque ellos no hacen los fraccionamientos solo el colegio de arquitectos, de ingenieros no porque ellos no hacen los fraccionamientos, entonces más que nada pienso que planificación tiene todos los argumentos técnicos para poder hacerlo .-**SEÑOR ALCALDE**: ustedes como directores tratemos este tema internamente antes de traer acá y ver todos los impactos estimado Francisco Torres, esto debíamos de haberlo discutido y no estoy solo para responder a un requerimiento de orden técnico, yo tengo que responder el sentimiento y la necesidad no es del colegio de arquitectos, no es un arquitecto, tras de un arquitecto hay una persona que necesita



Gobierno Municipal del cantón Morona

comprar, vender, yo por esa parte no estoy muy de acuerdo, me gustaría debatir un poco más y sobre todo marcar especificaciones y se quiere estimado Arquitecto usted sabe si por dos o tres meses que planteó la comisión, ya ve la presión que se tuvo y yo le doy la razón porque no es el arquitecto, atrás hay personas que están queriendo realizar alguna actividad económica y eso no se puede parar, si para tres meses fue difícil para un año mucho más, así que yo si quisiera debatir un poco más con ustedes; sin embargo vamos a estar todos de acuerdo en que se apruebe el inicio de este proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, eso es urgente, ya estamos trabajando con pro Amazonía pero esta parte me quedo un poco y no creo que en este momento vayamos a debatir, no sé cuál será el criterio de los señores concejales, yo propondría a lo mejor si no es urgente, si podemos esperar para la próxima sesión y armar una reunión de orden técnico, incluido con los señores concejales para debatir ampliamente el impacto que esto va a tener, nosotros Señores Directores por sobretodo respondemos a un sentimiento ciudadano y por un año va a ser un poco complicado tener que estar dando el soporte, yo pienso que los proyectos grandes que representen cambios sustanciales en el territorio, me parece genial, pero una subdivisión de un terreno de 1000 mts que quieran dividirlo en unos 2 lotes no creo que debe tener el mismo tratamiento, pero aquí dice de todo proceso de fraccionamiento y es esa es la palabra que me llama la atención

.-ARQUITECTO FRANCISCO TORRES DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: si Señor Alcalde, nosotros hemos avanzado ya en los trabajos preliminares, venimos trabajando desde que inició la administración en la actualización los insumos los tenemos, el COOTAD demanda un año de suspensión, pero dentro de nuestra hoja de ruta, tenemos hasta el mes de Abril ya trazado a lo mejor, la culminación de este plan, porque estamos avanzando de forma conjunta con pro Amazonía y ya tenemos los lineamientos para determinar este plan hasta el mes de Abril y en el mes de Mayo hacer la publicación porque esto es lo que prácticamente está contemplado dentro del COOTAD, entonces bueno no digo que no va a ser un año, va a ser un poco menos pero de todas maneras va a afectar y algún rato los señores arquitectos se manifestaron de que no tenemos el plan, usted sabe que sufrió alguna variación, procesos anteriores y necesitamos contar con una herramienta que nos permita planificar el territorio

.-SEÑOR ALCALDE: ¿qué pasa si hoy no aprobamos arquitecto, si dejamos para la próxima semana que tan urgente es esto?

.-ARQUITECTO FRANCISCO TORRES DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: los plazos se nos están corriendo para nosotros también, usted sabe las actividades que tenemos que cumplir, de todas maneras nosotros no estamos yendo en contra o no estamos actuando en base a nuestra percepción, sino más bien acogidos a lo que determinan las normas y reglamentos aquí está involucrado Planifica Ecuador, la Subsecretaría De Ordenamiento Territorial y bueno son disposiciones que nos emiten para poder cumplir con estos propósitos, porque estas son leyes y disposiciones que emiten los organismos de control, de todas maneras queda a consideración de ustedes, nosotros estamos para acatar decisiones que ustedes las tengan, igual nosotros vamos a seguir trabajando, estamos con el equipo prácticamente al 100% asumiendo este rol y por lo tanto la decisión la tienen ustedes

.-SEÑOR ALCALDE: para avanzar señores concejales yo quiero hacer un



Gobierno Municipal del cantón Morona

planteamiento, es una propuesta que yo quiero hacer porque eso si requiere un debate, va a haber una presión fuerte y tenemos que analizar un poco más, más bien yo apelo a la comprensión de las instituciones competentes y las contrapartes como: pro Amazonía que se encuentra presente, la señora coordinadora, estamos muy empeñados en que la ciudad y el cantón se ordene, que se actualice los planes de desarrollo y estamos agradecidos por el apoyo que nos están brindando y motivados con este trabajo, pero no podemos dejar de sintonizar también con las demandas ciudadanas, nosotros respondemos por sobre todas las cosas a los ciudadanos; ahí me parece que hay que debatir un poco más para que en el camino estar trayendo nuevamente al concejo

de pronto volver a hacer cambios, nuevas resoluciones, propongo por lo tanto pasar a la comisión de planificación y presupuesto, para el análisis y debate y que en la próxima sesión de concejo sea tratado este punto del orden del día .-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** como presidente de la comisión de planificación y presupuesto, pienso

que sería la mejor opción que podemos tomar ahora para poder debatir este tema, primero que nada, siempre felicitar por el trabajo que vienen realizando los técnicos, en este caso el departamento de planificación lo dije el día de ayer, el arquitecto en la reunión que tuvimos, felicitar por el trabajo que están haciendo, obviamente que todos cometemos errores, tenemos falencias y todo, pero lo importante es que nosotros como concejales y ustedes como técnicos nos complementamos y lo que queremos es que el bien común, en este caso el plan de ordenamiento territorial sea el que nos dé la hoja de ruta, la copia de como tenemos que proceder en los próximos años, creo que es completamente necesario el plan de ordenamiento territorial ya que sin eso no podemos hacer nada, estamos atados de manos y pies; entonces en este caso arquitecto, ustedes saben llevamos a cabo las sesiones de comisión todos los días jueves a las 10:00 am y mañana no será la excepción creo que tenemos que tratar este tema yo de mi parte Señor Alcalde apoyo a la moción que usted presenta, se presentó una moción que pase a la comisión de planificación y presupuesto y quedamos auto convocados para mañana 10 de la mañana, para tratar específicamente este punto para la siguiente sesión .-

CONCEJAL NADIA SENSÚ: saluda y manifiesta, "Señor Alcalde, bien han sido sus palabras y claras que esto no es el momento para poder debatir o aprobar el punto No. 5 por el cual usted, ya anticipó las palabras que está en el artículo 451 porque una suspensión que haría el concejo, sería para todo el cantón, es lo que entiendo, pero realmente en una parte dicen que sean los terrenos de edificación en sectores comprendidos de un perímetro, en esa parte entiendo que son solo los terrenos que se encuentran en lo que ustedes lo están pidiendo, pero si es para todo el cantón Señor Alcalde, bien dice que detrás de los arquitectos, de otros profesionales está el pueblo, han empezado lo que es la socialización que ayer había estado, empezaron con los compañeros concejales, con los directores, de aquí sería dar el tercer paso con el pueblo, con la ciudadanía que inviten a los presidentes de los barrios , porque esto es para todo el cantón, que inviten a los presidentes o los síndicos de las comunidades, no es que todos ellos van a venir a decir sí queremos esto a lo mejor el 50% estará a favor y el otro 50% estará en contra, pero ya se hace una socialización ya se da el conocimiento al pueblo



Gobierno Municipal del cantón Morona

que se realizó una socialización para poder hacer éstos análisis del PDOT; entonces hasta el momento yo no tengo en mis manos el informe actual del plan de ordenamiento territorial, entonces pasaríamos como dice el Alcalde, apoyo a la moción que pasaría a la comisión de planificación pero, invitando al pueblo, a los presidentes, síndicos que se van a hacer esta reunión, porque va a ser algo como un impacto que nosotros aquí como municipio tomemos la decisión y después allá no sabe nadie, entonces al área de comunicación estar más atentos con todas éstas decisiones que se están tomando, hacer conocer al pueblo, bombardear por las redes sociales que todo eso está pasando no quedarnos acá, tenemos ahí al área de comunicación por favor sí les pido que se haga llegar a todos los rincones mediante la página, etiquetar para que nosotros también estemos al tanto y seguir viendo lo que se está desarrollando dentro del cantón. **-CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** saluda y manifiesta: “en verdad este punto lo habíamos analizado ayer, yo le había dicho al Arquitecto Francisco Torres y lo vuelvo a ratificar el día de hoy que las cosas no se hacen de un día para el otro, eso yo le llamo una falta de planificación, usted lo dijo hoy, bueno la decisión está en que ustedes la tomen, claro ustedes como técnicos, como directores hacen los informes, los planteamientos y aquí el concejo es el que lo resuelve y nosotros somos quienes tenemos que dar la cara a los ciudadanos, eso no está bien arquitecto y me pongo de su lado Señor Alcalde la forma en que usted ha sabido manifestar porque nosotros no nos debemos solo a un grupo de personas, nosotros debemos a todo un cantón Morona y siempre he dicho y como presidente de la Comisión De Participación Ciudadana siempre lo voy a hacer, no puedo ir, eso es anti ético y no soy solamente yo, somos dos miembros más de la Comisión De Participación Ciudadana, por lo tanto aquí dice claro en el 475 suspensión de autorizaciones, el concejo podrá otorgar la suspensión hasta por un año del otorgamiento de autorizaciones de fraccionamientos de terrenos y de edificación en sectores comprendidos en un perímetro determinado con el fin de estudiar actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial ya lo dijo la compañera Nadia nosotros quisiéramos tener el conocimiento de cómo está este plan de ordenamiento territorial, desde mi punto de vista, no me gustaría trabajar solamente en una actualización del plan, la propuesta de esta administración debería ser trabajar en un nuevo plan de ordenamiento territorial, es eso lo que necesitan los ciudadanos, lo que hoy estamos simplemente es haciendo parches, actualizaciones y eso no es, estamos haciendo una actualización que la vamos a trabajar en base al proyecto que tiene esta administración para cuatro años, pero no estamos trabajando con una visión a 40, 50, 60 años que ¿es lo que tiene que ser? Entonces yo creo que es la manera de nosotros dejar asentado bases porque así tienen que manejarse, por lo tanto lo que dijo la compañera Nadia apoyo que esta socialización se la tiene que ser de manera abierta, hoy tenemos a los presidentes barriales, presidentes de las juntas parroquiales, por lo tanto Señor Alcalde éste tipo incomoda las decisiones que nosotros las podamos tomar, de igual manera pasó el día de ayer en el tema de que queríamos organizar, tener la sesión extraordinaria o a su vez son para casos fortuitos que nosotros deberíamos tener urgentes, pero sin embargo pasamos una medida de hecho en la cual nosotros como



Gobierno Municipal del cantón Morona

concejo queríamos saber qué decisiones va a tomar el concejo municipal y nunca lo hicimos éstas sesiones extraordinarias, pero sí, porque nos urge aprobar un presupuesto, una reforma porque ya no tenemos tiempo eso no está bien, las cosas así no se maneja, por lo tanto yo acojo el planteamiento que usted lo ha hecho el Señor Alcalde ha sido ratificado por el compañero Andrés de igual manera por la compañera Nadia y ésta socialización se la tiene que trabajar en la Comisión De Planificación Y Presupuesto que la preside el compañero Andrés, el compañero Federico quien representa al sector rural y mi persona en la parte urbana que estoy prácticamente en el sector de participación ciudadana, por lo tanto yo creo que esa es la manera por la que nosotros tenemos que trabajar, esperemos que a futuro no se sigan dando este tipo de situaciones, es más para terminar estamos esperando que el presupuesto que vayamos a aprobar en el 2020 venga ya con la sugerencia que hizo la Ingeniera Vilma Peñafiel que en ese POA tiene que estar desglosado, ya no vamos a trabajar con montos generales ya no trecientos para esto doscientos para esto no, no, tiene que estar el monto general y especificado porque eso nosotros vamos a fiscalizar, nosotros no vamos a fiscalizar los cuatrocientos los trecientos no, no nosotros vamos a fiscalizar las obras que ustedes vaya a poner sea estudios sea consultoría sea arreglos de parques sea construcciones de arreglo de agua en fin entonces por lo tanto creo que ya es hora de salir adelante y hoy por hoy todo lo que se haga en adelante Señor Alcalde es prácticamente la administración y la administración la aemos todos usted calidad de alcalde nosotros como concejales y los señores directores pues y de parte de los señores técnicos tengo esa plena confianza que ustedes están para trabajar en bien delos ciudadanos pero así mismo necesitan que esas directrices que se le vaya dando a través de los directores tienen que ser encaminadas de la mejor manera eso nomas Señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE:** gracias por la precisión Señor Concejal dado que la moción ha tenido el respaldo de los señores concejales solicito Señora Secretaria díguese a tomar votación de manera ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA :** señores concejales vamos emitir su votación ordinaria levantado la mano derecha los que estén de acuerdo en aprobar esta moción, todos los Señores Concejales I El Señor Alcalde levantan la mano.- **CONCEJAL NADIA SENSÚ:** ¿Cómo queda?.- **SEÑORA SECRETARIA:** que este tema pase a la comisión de planificación y presupuesto para el análisis, debate y que la próxima sesión del concejo sea tratado dentro del orden del día.- **CONCEJAL NADIA SENSÚ:** ¿ y no se va a realizar la socialización?.-**SEÑORA SECRETARIA:** eso tiene que quedar dentro de la comisión,- **SEÑOR ALCALDE:** eso es el punto ahora el concejal Andrés Noguera se ha comprometido a convocar para mañana ósea hará enseguida la convocatoria para mañana diez de la mañana tratar el tema lo cual yo solicito.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pero la socialización quedaría pareo otra fecha.- **SEÑOR ALCALDE** a eso no ay problema a la Comisión Y Planificación Y Presupuesto yo hablare con los técnicos correspondientes para dar mis puntos de vista al respecto y mañana que se debata en la comisión, lo importante es cómo han expresado los señores concejales y lleguemos a tener un mismo criterio si respetando siempre a que prime la técnica, lo criterios de orden técnico que eso es el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial pero sin



Gobierno Municipal del cantón Morona

desconectarnos de las demandas ciudadanas, .- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** Señor Alcalde no sé si la moción queda que para debatir en la próxima Sesión del concejo yo pienso que si va la comisión y planificación y presupuestó compañeros no nos va alcanzar el tiempo en la socialización para la próxima semana va a ser demasiado corto si es que ya queda como resolución así yo sugiero que primera mente que se socialice de manera cómo tiene que ser y luego que ya tengamos nosotros la socialización se emitirá el informe a través de la comisión respectiva, para que sea pasada al Señor Alcalde y pueda ser insertada.- **SEÑOR ALCALDE:** bueno señor concejal nada está escrito en piedra veamos qué pasa si llegamos a un consenso yo pienso que vamos allegar a un acuerdo, ósea vamos a dar una salida por que los extremos son malos cerrar completamente o abrir completamente en estos casos me parece que no es lo correcto pero traemos para la próxima semana si es pertinente si no aplazaremos pero la resolución ya la tomamos si ahí debatiremos para ver si es correcto dentro los términos todo el plan socialización correspondiente, si no ay implicaciones muy importantes que se lo que yo aspiro pues no hace falta una mega socialización si atreves de los medios que están a nuestra disposición, la rueda de prensa se puede dar a conocer ya está resuelto y esperamos continuar, siguiente punto del orden del día señora secretaria: **Sexto:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, POR SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS DE CRÉDITO.- **SEÑOR ALCALDE:** bien, quiero agradecerles señores concejales por la apertura que han tenido el día de ayer para acudir a la sesión en horas de la tarde y la noche para tratar este punto del orden del día y hoy muy temprano con el ánimo de poder asistir a la sesión conmemorativa en el hermano cantón de Pablo Sexto y obviamente para la agenda que tenemos con los funcionarios del Banco De Desarrollo y de La Secretaria Técnica Y De La Subscripción Territorial Amazónica, en esta línea pues pongo a consideración a cada uno de ustedes Señores Concejales para evacuar el punto seis del orden del día señor alcalde señor concejal Andrés noguera usted tiene la palabra.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pienso yo que ayer ya tuvimos la sesión en el cual se despejaron todas las dudas y es por eso que ayer tuvimos la salida de la sesión en el cual, los compañeros hicieron sus observaciones presentaron sus dudas y cada uno de los directores pertinentes iban haciendo las aclaraciones del caso sabemos Señor Alcalde que es la primera reforma al presupuesto general del año 2019 fue presupuesto prorrogado, que nosotros no habíamos planificado y sabemos que nos queda un mes y un poco más para terminar el año, pienso yo que esta reforma es necesaria algunas situaciones que se tienen que cumplir en los departamentos respectivos es por eso que se ha pedido, los directores han pedido esta primera reforma al presupuesto para terminar de la mejor manera el 2019, en este caso Señor Alcalde si mi compañeros concejales no tienen alguna observación mi moción seria que ya se Apruebe En Segundo Debate La Primera Reforma De Año 2019 Gracias señor concejal en consideración de ustedes señores concejala señor concejal usted tiene la palabra **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** bueno previo a lo que manifiesta el



Gobierno Municipal del cantón Morona

compañero Andrés tenemos la presencia del Director Del Departamento De Agua Potable y lo voy hacer como presidente de la comisión y responsable de servicios públicos aquí ay unos montos Señor Alcalde solamente para un ejemplo como planta de tratamiento de agua potable para macas en primer instancia hemos considerado \$1.400.000 ahora tenemos la reducción de \$483.000 dólares y nos queda prácticamente \$ 917.000, yo recuerdo que cuando nosotros aviamos trabajado hay en el presupuesto hay aviamos pedido de que pues se inserte ciertos rubros para poder nosotros apoyar otras obras sean en las comunidades o en los barrios si pero no se lo hizo y ahora resulta que casi \$483.000 prácticamente no se lo va a utilizar, tampoco quiere decir que se ha utilizado pero eso ya causa un poco pues bueno no estamos manejando bien el tema de planificación ósea no con eso no quiero desmerecer a nadie pero los documentos hablan por sí solos ay tenemos el tema del vehículo hidroclíner excelente ciento cincuenta de pronto ahora se está poniendo cincuenta más, doscientos porque puede ser de mayor capacidad, que mejor que sea de mayor capacidad de igual manera aquí habla de la construcción de tanque de reserva de agua para Macas, \$270.000 mil ahora hay una reducción ahora tenemos \$176.000, entonces esto prácticamente yo diría que estamos poniendo al ojo del buen cubero, si igual que los estudios por eso que ustedes dicen no podemos poner específicos un estudio vale doscientos no podemos poner doscientos tenemos que ponerle cuatrocientos, ósea yo creo que falta planificación eso es lo que falta el poa tiene que ser debidamente trabajado de esa manera si entonces por lo tanto ya aprendimos en el presupuesto prorrogado esperemos que por ahora en el próximo no cometamos los mismos errores, cometamos otros errores entonces por lo tanto e si hay este tipo de situaciones compañeros concejales yo creo que eso es la obligación de nosotros, nosotros tenemos que revisar eso porque una vez que se apruebe el presupuesto que dicen los ciudadanos para que están los concejales nosotros no estomas para congráncianos aquí de pronto para quedar bien con x persona no nosotros tenemos que responder a los ciudadanos y aquí esta clarito esto, esto es un documento público nosotros podemos decir miren señores aquí esta se puso tanto pero ahora se puso la reducción de las mismas igual en los estudios, en los estudios se avía insertado \$700.000 y que me dijeron, a *que* Braulio estas en contra de la administración y que no quieres que nosotros repuntemos despeguemos ahorita estamos trabajando con asesor internacional \$4.000 mensuales. que me imagino que ya se pidió el informe de los dos meses del producto del señor pero hasta ahora no nos han hecho llegar y lo 'pase por escrito Señor Alcalde, entonces este tipo de situaciones no puede darse entonces por lo tanto pues ay estas incongruencias que no estoy de acuerdo Señor Alcalde, no con eso quiero decir que estoy en contra de la administración estoy haciendo observaciones a como se tiene que manejar y así imagínese tanto lo que está aquí lastimosamente eso nos entregan ayer, como dijo la compañera Nadia entonces yo no puedo ser irresponsable. yo tengo que responder al ciudadano no puedo ser irresponsable con todo esto si a mí me diga vea concejal deje andar quejándose si usted ya tuvo para analizar porque no lo hizo, no es así nosotros tenemos fecha cuando nos han entregado entonces por lo tanto si son urgentes esas extraordinarias ahí que dice casos fortuitos ose que de vida o muerte pero



Gobierno Municipal del cantón Morona

este tipos de cosas no pueden darse pues claro los concejales ahí o de pronto pasemos nomas como tenemos mayoría no pasa nada igual nos van aprobar, no es así compañeros por lo tanto compañeros concejales yo hago ese tipo de observaciones en lo que a mí me compete por lo tanto, voy a estar pendiente de ahí inclusive dentro de sesión de concejo hubo una resolución que nosotros el concejo en pleno con los técnicos íbamos hacer la revisión de donde están funcionando esas plantas de compactas que las vamos adquirir hasta ora no la tenemos pero sin embargo fue resolución de concejo y no se le está acatando pero para ciertos temas si a no si hay que acatar la resolución del concejo entonces mucho más respeto con este concejo municipal por favor si no tienen con mi persona, pero por lo menos si con los demás compañeros por lo tanto compañero Marco todo el aprecio que a usted le tengo, ayer fuimos hacer un seguimiento fuimos a resolver algo que el Lic. William a lo mejor estuvo pensando mal usted fue e hizo su trabajo y prácticamente está solucionado así tienen que ser, por lo tanto no le tomen a mal compañeros tenemos aquí una ingeniera que trabajó como auditora dentro de la contraloría y conoce los procesos, tenemos aquí al Doctor Rigoberto Delgado que estos días no le he visto por eso no me he ido hacer un asesoramiento gratis que usted nos da, para que nosotros podamos ir tomando las mejores decisiones, porque ustedes son asesores de la administración los directores, no son solo asesores del alcalde, por lo tanto las decisiones que las vayamos a tomar aquí en el concejo, primero socialicen con nosotros, háganos conocer, lo que yo siempre he dicho nada más Señor Alcalde gracias por darme espacio.- **SEÑOR ALCALDE:** ha presentado ya una moción el Señor Concejales Andrés Noguera de aprobar la reforma, Señores Concejales si hay apoyo para proceder con la votación.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** frente al punto 6, estamos para analizar la primera reforma del presupuesto 2019, siendo que fue debatido el día de ayer, como se lo hizo, es verdad lo que tienen que salir las observaciones es en cumplimiento de nuestras funciones que el compañero concejal Braulio lo ha hecho, siendo así Señor Alcalde ayer se hizo el primer debate, pero en el momento que se aprueba el siguiente día sin haber sido analizado, pasamos a la aprobación respectiva, creo que consideramos de qué las cosas no debe hacerse al ligeras, y quién va a tener las consecuencias de repente, nadie sabe va a ser el concejo y vamos a lavarnos la mano ¿quién aprobó? el concejo, por lo tanto yo sí sugiero también a los técnicos que respectivamente hagamos con tiempos oportunos , para ser debatidas , para ser analizadas, es verdad que los recursos que estaban ya presupuestados en la primera reforma, algunos han tenido incrementos , algunos han tenido reajustes, yo había planteado ayer estuve reajustes que han salido, porque no podíamos sacar estos rubros tomar esa canalización a las comunidades que necesitan, hay comunidades que no han llegado señor alcalde ni un solo recurso por lo tanto yo propuse ayer esto pero no se lo había tomado en cuenta aún hoy con las mismas sugerencias se deberá aprobar por qué ayer lo hicimos respectivamente, hoy quiero decirles compañeros concejales y señor alcalde, este concejo está para debatir, este concejo está para analizar, el momento de que venga un documento por el mero hecho de haberlo recibido, no estamos para venir aplaudir y aprobar, si no hay que analizarlo a fondo, eso es el interés de nosotros y por lo tanto yo



Gobierno Municipal del cantón Morona

siempre he dicho los que actuamos de manera prudente y respetuosa no hemos pedido a nuestros técnicos, a nuestros señores directores, que hagan los respectivos correctivos que estamos observando a medida de que no vayamos cometiendo los mismos errores, mañana vamos a caer en el mismo debate, estamos ya queriendo aprobar el presupuesto 2020, si hoy empezamos así, mañana en el 2020, si no se van dando los correctivos vamos a seguir cometiendo los mismos errores, por lo tanto creo que es el momento de tomar nuestros propios conceptos cómo autoridades, aquí no venimos los concejales a título personal, si no venimos porque el pueblo nos ha encomendado, por eso estamos en representación de aquello, y los representantes de los diferentes departamentos tiene que considerar que nosotros somos autoridades, y tenemos que sugerir los esperamos que lo acojan y lo hagan a la medida que ellos tienen el profesionalismo, siendo así que Señor Alcalde y compañeros estás sugerencias ojalá acojamos a posterior y hoy aprovechemos de que la moción presentada por el concejal Noguera sea aprobada respectivamente muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE:** "asumiendo que hay el apoyo del Concejal Federico Tseremp de la propuesta presentada por el Concejal Andrés Noguera solicito a la Señora Secretaria díguese tomar votación en forma nominal".- **SEÑORA SECRETARIA:** Señores Concejales su votación: **Señor Concejal Braulio Jaramillo Zabala:** "con los argumentos que yo había manifestado, creo que no estoy yendo en contra sino más bien a través del documento que lo tengo, el concejal Federico ha hecho también una observación, no se elevó a moción por lo tanto mi voto es contra de la aprobación de la reforma"; **Señor Concejal Andrés Noguera Flores:** " a favor "., **Señora Concejal Nadia Sensú Tunki:** " con todo lo que ayer debatimos sobre este presupuesto prorrogado 2019 con todas las recomendaciones esperemos para el próximo presupuesto del 2020 no cometer estos errores y si los cometen decir que no está acatando lo que usted Señor Alcalde, cada vez las sesiones que tenemos hace sus llamamientos y hasta el momento no hemos visto resultados, ratifico mi voto del día de ayer en aprobar el presupuesto del 2019 para ya ir avanzando y arrancando con nuestra propia planificación de trabajo en el 2020, a favor **Señora Vicealcaldesa Raquel Tovar Pichama:** a favor señor, **Concejal Federico Tseremp Ayui :** ratificando mi respaldo el día de ayer no se analizado si yo vote a favor en ese primer debate lo hago efectiva mente a favor de la aprobación **Señor Alcalde Franklin Galarza Guzmán** a favor de la moción, en consecuencia con cinco votos a favor y uno en contra **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR MAYORÍA APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCÍO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 POR SUPLEMENTOS RESUDACIONES Y TRASPASOS DE CRÉDITOS**, bien antes de pasar al siguiente punto del orden del día quiero ser breve quiero que pongan atención Señores Concejales, Señoras Concejalas, Señora Vicealcaldesa, una de las cualidades de los seres humanos tiene que ser necesariamente si queremos crecer y mucho más cuando tenemos la gran responsabilidad de un pueblo que confía en nosotros si queremos crecer de forma personal, profesional pero sobre todo respondiendo a los caros intereses de la ciudadanía hay que asumir los errores y a mí me gusta asumir, reconocer los



Gobierno Municipal del cantón Morona

desaciertos, los errores que este llamado de atención que se ha hecho una vez más en esta Sesión de Concejo tenga eco, prever una planta de \$1.400.000, ponerla al concejo con todos los argumentos y luego de un tiempo de visitas técnicas, de contrastación de verificación bajar casi \$500.000, no es un 5%, no es 10%, son rubros demasiados significativos, que si hace entrever de que hay debilidades que hay la palabra técnica inconsistencias y yo como alcalde asumo, pero todo esto es fruto del trabajo que hace los directores, técnicos personal operativo, pero no por querer quedar mal con el concejo no podemos insistir en gastar \$500.000 dólares más, hemos pedido que se hagan las visitas técnicas hemos aplazado un par de meses o más, porque esta ha sido mi premisa, gastar o invertir lo eminentemente necesario, ¿Para qué gastar más? Hay voces que hasta ahora retumban que se gaste 1.400.000 que se vaya 2.000.000 de dólares, esa época ya se acabó y el Señor Marco Palacios y todos los directores saben que aquí no estamos haciendo economía de cocina, pero tampoco estamos para echar la plata así por así, hubiera querido quedarme callado y tratar este tema solo con los directores pero lo expongo sobre la mesa para que ojala trabajemos con mayor performance con mayor dedicación, con mayor profesionalismo y que en el año 2020, y en adelante no haya ese tipo de inconsistencias tan abruptas y ustedes saben Señores Directores saben que piensa el Señor Alcalde del trabajo de cada uno de ustedes, ustedes saben que ni ustedes ni yo tenemos el puesto comprado, que solo un trabajo bien hecho profesional, responsable serio y de mayor alcance es el que nos dará la mayor estabilidad y sobre todo la aprobación de la ciudadanía porque ustedes han sido nombrados por el alcalde pero también están a la aprobación de los ciudadanos, que hay oportunidades de mejora yo así lo acepto, yo así lo leo, son oportunidades de mejora, así veámoslo, que no vuelva a ocurrir, cuando yo tengo que admitir una situación de esta naturaleza, yo lo admito, y ahí e doy la razón al Concejal Braulio Jaramillo, y espero como dicen todos, ya dice Nadia ya dicen todos, la señora concejala y Vicealcaldesa lo hizo ayer, el Señor Concejal Andrés, Federico, todos han observado lo mismo, al final n es quien queda mal o quien queda bien, no es la persona, el funcionario, el concejal, el alcalde, somos la administración 2019-2023, y la hacemos todos con aciertos, con desaciertos y que este tipo de cosas solamente tengan eco, que escuchemos y que asimilemos y que el año que viene sea mejor para todos.- **Séptimo:** CLAUSURA: siendo las 09h01 el Señor Alcalde Declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

Ing. Franklin Galarza Guzmán
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA.



Ab. Ruth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO

Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de octubre
PBX: 593 (07) 2700 143 FAX: Ext 1002
E-mail: mmorona@macas.gob.ec
www.morona.gob.ec

